



TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
TRANSCARFATIMA S.A.

=====

SEÑORES REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A., POR MEDIO DE LA PRESENTE PONGO A SU CONOCIMIENTO LA SIGUIENTE CESION DE ACCIONES.

CESION DE ACCIONES

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA, TRANSCARFATIMA S.A.

GALO ANTONIO ILLESCAS CARVAJAL, con C. I. No. 0909907958, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A.**, una vez que se autorizó en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de fecha 06 de Noviembre del dos mil dieciocho, la transferencia de CINCO (5) acciones del paquete accionario de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A.**, por medio de la presente dejo constancia de dicha transferencia a favor del señor **SEGUNDO ABDON TOMALA SUAREZ** con **C.I. No. 0915885982**; y, a su vez se autoriza a los señores representantes legales de la Compañía, para que registren la presente transferencia conforme lo establece la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

Valor Nominal de las acciones: \$ 1.00

Nacionalidad Ecuatoriana

ILLESCAS CARVAJAL GALO ANTONIO

Gerente General

p) COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A.

R.U.C. No. 2490016093001

CEDENTE

SEGUNDO ABDON TOMALA SUAREZ

C.I. No. 0915885982

CESIONARIO

Fecha: 7 de Noviembre del 2018



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA
SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A.**

En la comuna Olón, Parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, a los seis días del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la Institución, habiendo sido convocada la presente reunión conforme lo establece la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la compañía Transporte de carga liviana NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A., para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Conocer sobre el Incremento de cupos para nuestra Compañía
2. Conocer y resolver sobre peticiones de varios interesados en ingresar a la Compañía
3. Autorización para poner a circular acciones de la Compañía y que sean cedidas a nuevos interesados.
4. Resoluciones.

Preside la reunión el señor Galo Antonio Illescas Carvajal y actúa como Secretario ad-hoc, el señor Ediberto Orrala Barcia.

Por secretaría se ordena que se tome la lista de asistentes para constatar la presencia del 100% de los accionistas, pues tratándose de Junta General Universal de Accionistas, se debe contar con la presencia del total de los accionistas.

Se procede a tomar lectura de los accionistas presentes:

1. ANGEL TOMALA ORLEY GUSTAVO propietario de 40 acciones de \$1,00
2. APOLINARIO POZO RAMONCITO BENANCIO, propietario de 40 acciones de \$1,00
3. BAZAN ANGEL MIGUEL ARTURO, propietario de 40 acciones de \$1,00
4. CACAO RODRIGUEZ JAVIER OLMEDO, propietario de 40 acciones de \$1,00
5. CORDOVA ARIAS JOSE FERNANDO, propietario de 40 acciones de \$1,00
6. ILLESCAS CARVAJAL GALO ANTONIO, propietario de 40 acciones de \$1,00
7. MAGALLAN DE LA A MIGUEL ANGEL, propietario de 40 acciones de \$1,00
8. ORRALA BARCIA ANTONIO GREGORIO, propietario de 40 acciones de \$1,00



Transporte de Carga Liviana
Nuestra Señora de Fátima
TRANSCARFATIMA S.A.

Comuna Oión-Parroquia Manglaralto-Cantón Sta. Elena-Provincia de Sta. Elena



9. ORRALA BARCIA EDGAR EFRAIN, propietario de 40 acciones de \$1,00
10. ORRALA BARCIA EDIBERTO, propietario de 40 acciones de \$1,00
11. ORRALA BARCIA PEDRO MARCIAL, propietario de 40 acciones de \$1,00
12. POZO TIGRERO WILSON FREDDY, propietario de 40 acciones de \$1,00
13. QUIRUMBAY BACILIO JOSE BERNARDO, propietario de 40 acciones de \$1,00
14. RODRIGUEZ REYES EMILIO, propietario de 40 acciones de \$1,00
15. ROSALES MOROCHO ERNESTO, propietario de 40 acciones de \$1,00
16. SERGIO AUGUSTO ESCALANTE ENRIQUEZ, propietario de 40 acciones de \$1,00
17. SOLANO PARRALES ELADIO JAVIER, propietario de 40 acciones de \$1,00

Se indica a los compañeros que como es de conocimiento de todos ellos, la Compañía TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A., es propietaria de 120 acciones

Siendo las 19:h00 y una vez constatada la presencia de los accionistas que representan el 100% del capital de la compañía, se declara instalada la sesión y se da lectura a los puntos del Orden del día, los mismos que fueron aprobados por los asistentes.

Inmediatamente toma la palabra el señor Galo Antonio Illescas Carvajal, Gerente General de la Compañía, quien indica a los accionistas que como es de conocimiento de todos una vez obtenido el Permiso de Operación, se ha culminado lo inherente a cambio de servicio de los vehículos; posterior a esto hemos solicitado INCREMENTO DE CUPOS para nuestra Compañía y nos han otorgado SEIS CUPOS.

Al momento queremos poner a su consideración la petición de varios interesados en ingresar a la Compañía, por cuanto deberá la Junta General de Accionistas autorizar dicho ingreso, pues conforme lo estipula el Art. 192 de la Ley de Compañías, se necesita de su autorización para poner a circulación las acciones que se requieran para dichos ingresos, tomando en cuenta que se entregaran cinco acciones a cada uno de los nuevos accionistas.

Toma la palabra el señor Emilio Rodríguez e indica que procedamos a otorgar dicha autorización, por tanto se deberá tomar la votación de la Junta para aprobar el ingreso de los nuevos accionistas; se procede a tomar la votación y por unanimidad se resuelve autorizar que los nuevos compañeros ingresen a la compañía.

De esta manera el señor Gerente General, pide a los compañeros manifiesten su aprobación para poner a circulación las 20 acciones que se necesitan para el



Transporte de Carga Liviana
Nuestra Señora de Fátima
TRANSCARFATIMA S.A.

Comuna Olón-Parroquia Manglaralto-Cantón Sta. Elena-Provincia de Sta. Elena



ingreso de los compañeros; la sala por unanimidad autoriza poner a circulación dichas acciones.

RESOLUCIONES.

1. Se autoriza al Gerente General para que proceda a realizar los trámites para el ingreso de los nuevos compañeros.
2. Se autoriza poner a circulación 20 acciones del paquete accionario de la compañía, de conformidad al **Art. 192**, que indica: *"También se necesitará decisión de la Junta General para que estas acciones vuelvan a la circulación"*.

Toma la palabra el señor Gerente General, agradeciendo a los accionistas por su asistencia.

Luego de 20 minutos se reinstala la Junta, dando lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad por todos los accionistas asistentes, de esta forma se da por terminada la Junta General Universal, firmando para constancia los asistentes, al pie de la presente acta.

CERTIFICO. Que la presente copia es fiel a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía

GALO ANTONIO ILLESCAS CARVAJAL
Gerente General

EDIBERTO ORRALA BARCIA
Secretario ad-hoc


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

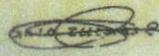
CÉDULA DE No. **090990795-8**
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ILLESCAS CARVAJAL
GALO ANTONIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
SANTA ELENA
COLONCHE
 FECHA DE NACIMIENTO **1963-07-14**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Casado**
MARIA
CORONEL GUALE





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ILLESCAS GALO** V114411144
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CARVAJAL FRANCIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SALINAS
2011-09-19
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-19





 DIRECTOR GENERAL FINANZAS DEL ECUADOR

Consulta Popular y Referéndum 2018
 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN DUPLICADO
 EMISIÓN Y PAGO DE SALTA

ILLESCAS CARVAJAL GALO ANTONIO
SANTA ELENA **SANTA ELENA**
COLONCHE **PALMAR**
 0 USD: 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE SANTA ELENA - 00
 05357196 13/6/2018 16:05:39

5357196




Compañía de Transporte de Carga Liviana
NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
TRANSCARFATIMA S.A.

Palmar 21 de julio del 2015

Sr.
GALO ANTONIO ILLESCAS CARVAJAL
Ciudad.-

Estimado Galo:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Liviana NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la misma por un período de 5 AÑOS, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el PRESIDENTE.

El Estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil, Abogado XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK, el veintiuno de Julio del 2015, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Santa Elena.

Atentamente,



Rosendo Miraba Neira
Secretario ad-hoc de la junta

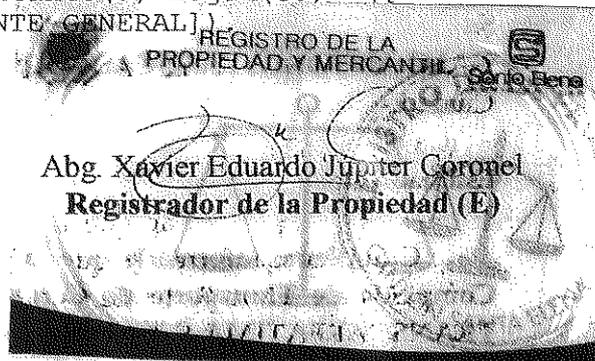
ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía de Transporte de Carga Liviana NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A. para el cual he sido elegido.- Palmar, 21 de julio del 2015.



GALO ILLESCAS CARVAJAL
GERENTE GENERAL
Nacionalidad: Ecuatoriana
C. I. No. 090990795-8

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ELENA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Septiembre de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 1695 a 1698 con el número de inscripción 207 celebrado entre: ([TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ILLESCAS CARVAJAL GALO ANTONIO con el cargo GERENTE GENERAL])



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA No. **091588598-2**

APELLIDOS Y NOMBRES
TOMALA SUAREZ SEGUNDO ABDON

LUGAR DE NACIMIENTO
**SANTA ELENA
SANTA ELENA
MANGLARALTO**

FECHA DE NACIMIENTO **1972-12-27**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Soltero**



INSTRUCCION **BASICA** PROFESION / OCUPACION **CHOFER PROFESIONAL** E133312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **TOMALA ABDON**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **SUAREZ GREGORIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
**SALINAS
2011-07-13**

FECHA DE EXPIRACION
2021-07-13







LICENCIA DE CONDUCIR

REPUBLICA DEL ECUADOR



1. **TOMALA SUAREZ**
2. **SEGUNDO ABDON**
3. **1972-12-27** ECUADOR
4. **SANTA ELENA**

Agencia Nacional de Tránsito

0915885982

14. Autorización No. 18. NÚMERO

	10.	11.	12.	13.
A	*****	*****	*****	PARTICULAR
A1	*****	*****	*****	COMERCIAL
B	*****	15 JUL 05	10 OCT 20	PARTICULAR
C1	*****	*****	*****	ESTATAL
D	*****	*****	*****	COMERCIAL
D1	*****	*****	*****	ENCUERNO
D	*****	19 FEB 09	27 DEC 04	PASADOS
E1	*****	*****	*****	ESPECIAL
E	*****	15 JUL 05	10 OCT 20	ESPECIAL
F	*****	*****	*****	DIAGNOS.
G	*****	*****	*****	AGRIC.DIAS.

1. Apellido / Surname
2. Nombre / Name
3. Nacimiento / Born
4a. Válido desde / Valid from
4b. Válido hasta / Valid until
5. Dirección / Address
6. Sexo / Sex
7. Restricción / Restriction
8. Licencia # / ID Card
9. Expedido por / Issued by
10. Categoría / Category
11. Emisión fra. vez / 1st. Issued
12. Válido hasta / Valid until
13. Obs. / Obs.
14. Donante órgano / Organ donor
15. Escuela / School

FIRMA AUTORIZADA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

003 JUNTA No. 003 - 164 NÚMERO 0915885982 CEDULA

TOMALA SUAREZ SEGUNDO ABDON
APELLIDOS Y NOMBRES

SANTA ELENA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
SANTA ELENA CANTÓN ZONA: 6
MANGLARALTO PARROQUIA




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

Ciudadana (o)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



PRESIDENTE DE LA JNV



TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
TRANSCARFATIMA S.A.

=====

SEÑORES REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A., POR MEDIO DE LA PRESENTE PONGO A SU CONOCIMIENTO LA SIGUIENTE CESION DE ACCIONES.

CESION DE ACCIONES

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA, TRANSCARFATIMA S.A.

GALO ANTONIO ILLESCAS CARVAJAL, con C. I. No. 0909907958, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A.**, una vez que se autorizó en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de fecha 06 de Noviembre del dos mil dieciocho, la transferencia de CINCO (5) acciones del paquete accionario de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A.**, por medio de la presente dejo constancia de dicha transferencia a favor del señor **LUIS REY GUTIERREZ MUÑOZ** con **C.I. No. 0908990534**; y, a su vez se autoriza a los señores representantes legales de la Compañía, para que registren la presente transferencia conforme lo establece la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

Valor Nominal de las acciones: \$ 1.00

Nacionalidad Ecuatoriana

ILLESCAS CARVAJAL GALO ANTONIO

Gerente General

p) COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A.

R.U.C. No. 2490016093001

CEDENTE

LUIS REY GUTIERREZ MUÑOZ

C.I. No. 0908990534

CESIONARIO

Fecha: 7 de Noviembre del 2018



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA
SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A.**

En la comuna Olón, Parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, a los seis días del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la Institución, habiendo sido convocada la presente reunión conforme lo establece la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la compañía Transporte de carga liviana NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A., para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Conocer sobre el Incremento de cupos para nuestra Compañía
2. Conocer y resolver sobre peticiones de varios interesados en ingresar a la Compañía
3. Autorización para poner a circular acciones de la Compañía y que sean cedidas a nuevos interesados.
4. Resoluciones.

Preside la reunión el señor Galo Antonio Illescas Carvajal y actúa como Secretario ad-hoc, el señor Ediberto Orrala Barcia.

Por secretaría se ordena que se tome la lista de asistentes para constatar la presencia del 100% de los accionistas, pues tratándose de Junta General Universal de Accionistas, se debe contar con la presencia del total de los accionistas.

Se procede a tomar lectura de los accionistas presentes:

1. ANGEL TOMALA ORLEY GUSTAVO propietario de 40 acciones de \$1,00
2. APOLINARIO POZO RAMONCITO BENANCIO, propietario de 40 acciones de \$1,00
3. BAZAN ANGEL MIGUEL ARTURO, propietario de 40 acciones de \$1,00
4. CACAO RODRIGUEZ JAVIER OLMEDO, propietario de 40 acciones de \$1,00
5. CORDOVA ARIAS JOSE FERNANDO, propietario de 40 acciones de \$1,00
6. ILLESCAS CARVAJAL GALO ANTONIO, propietario de 40 acciones de \$1,00
7. MAGALLAN DE LA A MIGUEL ANGEL, propietario de 40 acciones de \$1,00
8. ORRALA BARCIA ANTONIO GREGORIO, propietario de 40 acciones de \$1,00



Transporte de Carga Liviana

Nuestra Señora de Fátima

TRANSCARFATIMA S.A.

Comuna Olón-Parroquia Manglaralto-Cantón Sta. Elena-Provincia de Sta. Elena



9. ORRALA BARCIA EDGAR EFRAIN, propietario de 40 acciones de \$1,00
10. ORRALA BARCIA EDIBERTO, propietario de 40 acciones de \$1,00
11. ORRALA BARCIA PEDRO MARCIAL, propietario de 40 acciones de \$1,00
12. POZO TIGRERO WILSON FREDDY, propietario de 40 acciones de \$1,00
13. QUIRUMBAY BACILIO JOSE BERNARDO, propietario de 40 acciones de \$1,00
14. RODRIGUEZ REYES EMILIO, propietario de 40 acciones de \$1,00
15. ROSALES MOROCHO ERNESTO, propietario de 40 acciones de \$1,00
16. SERGIO AUGUSTO ESCALANTE ENRIQUEZ, propietario de 40 acciones de \$1,00
17. SOLANO PARRALES ELADIO JAVIER, propietario de 40 acciones de \$1,00

Se indica a los compañeros que como es de conocimiento de todos ellos, la Compañía TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A., es propietaria de 120 acciones

Siendo las 19:h00 y una vez constatada la presencia de los accionistas que representan el 100% del capital de la compañía, se declara instalada la sesión y se da lectura a los puntos del Orden del día, los mismos que fueron aprobados por los asistentes.

Inmediatamente toma la palabra el señor Galo Antonio Illescas Carvajal, Gerente General de la Compañía, quien indica a los accionistas que como es de conocimiento de todos una vez obtenido el Permiso de Operación, se ha culminado lo inherente a cambio de servicio de los vehículos; posterior a esto hemos solicitado INCREMENTO DE CUPOS para nuestra Compañía y nos han otorgado SEIS CUPOS.

Al momento queremos poner a su consideración la petición de varios interesados en ingresar a la Compañía, por cuanto deberá la Junta General de Accionistas autorizar dicho ingreso, pues conforme lo estipula el Art. 192 de la Ley de Compañías, se necesita de su autorización para poner a circulación las acciones que se requieran para dichos ingresos, tomando en cuenta que se entregaran cinco acciones a cada uno de los nuevos accionistas.

Toma la palabra el señor Emilio Rodríguez e indica que procedamos a otorgar dicha autorización, por tanto se deberá tomar la votación de la Junta para aprobar el ingreso de los nuevos accionistas; se procede a tomar la votación y por unanimidad se resuelve autorizar que los nuevos compañeros ingresen a la compañía.

De esta manera el señor Gerente General, pide a los compañeros manifiesten su aprobación para poner a circulación las 20 acciones que se necesitan para el



Transporte de Carga Liviana
Nuestra Señora de Fátima
TRANSCARFATIMA S.A.

Comuna Olón-Parroquia Manglaralto-Cantón Sta. Elena-Provincia de Sta. Elena



ingreso de los compañeros; la sala por unanimidad autoriza poner a circulación dichas acciones.

RESOLUCIONES.

1. Se autoriza al Gerente General para que proceda a realizar los trámites para el ingreso de los nuevos compañeros.
2. Se autoriza poner a circulación 20 acciones del paquete accionario de la compañía, de conformidad al **Art. 192**, que indica: *“También se necesitará decisión de la Junta General para que estas acciones vuelvan a la circulación”*.

Toma la palabra el señor Gerente General, agradeciendo a los accionistas por su asistencia.

Luego de 20 minutos se reinstala la Junta, dando lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad por todos los accionistas asistentes, de esta forma se da por terminada la Junta General Universal, firmando para constancia los asistentes, al pie de la presente acta.

CERTIFICO. Que la presente copia es fiel a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía

GALO ANTONIO ILLESCAS CARVAJAL
Gerente General

EDIBERTO ORRALA BARCIA
Secretario ad-hoc


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

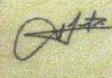
CÉDULA DE No. **090990795-8**
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ILLESCAS CARVAJAL GALO ANTONIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA SANTA ELENA COLONCHE
 FECHA DE NACIMIENTO **1963-07-14**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Casado**
MARIA CORONEL GUALE





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V11441144

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ILLESCAS GALO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CARVAJAL FRANCIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **SALINAS 2011-09-19**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2021-09-19**

DIRECTOR GENERAL  **FORMA DEL CEDULADO** 





Consulta Popular y Referéndum 2018
 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXPIRACION Y PAGO DE BILTA 

ILLESCAS CARVAJAL GALO ANTONIO
 SANTA ELENA SANTA ELENA
 COLONCHE PALMAR
 0 USD: 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE SANTA ELENA - 00
 05357196 13/6/2018 16:05:39

5357196

Compañía de Transporte de Carga Liviana
NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
TRANSCARFATIMA S.A.

Palmar 21 de julio del 2015

Sr.
GALO ANTONIO ILLESCAS CARVAJAL
Ciudad.-

Estimado Galo:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Liviana NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la misma por un período de 5 ANOS, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el PRESIDENTE.

El Estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil, Abogado XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK, el veintiuno de Julio del 2015, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Santa Elena.

Atentamente,



Rosendo Miraba Neira
Secretario ad-hoc de la junta

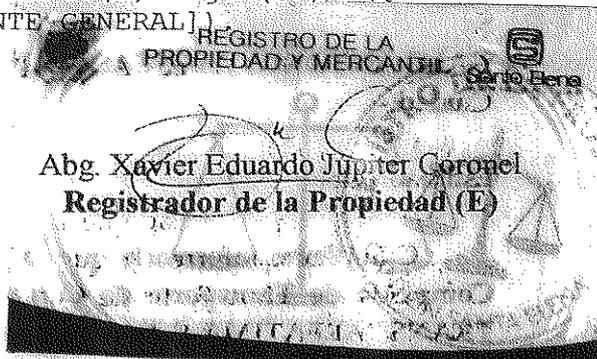
ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía de Transporte de Carga Liviana NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A. para el cual he sido elegido.- Palmar, 21 de julio del 2015.



GALO ILLESCAS CARVAJAL
GERENTE GENERAL
Nacionalidad: Ecuatoriana
C. I. No. 090990795-8

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ELENA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Septiembre de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 1695 a 1698 con el número de inscripción 207 celebrado entre: ([TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ILLESCAS CARVAJAL GALO ANTONIO con el cargo GERENTE GENERAL])



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **090899053-4**



APELLIDOS Y NOMBRES
GUTIERREZ MUÑOZ
LUIS REY

LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
SANTA ELENA
SANTA ELENA

FECHA DE NACIMIENTO 1962-08-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA ELENA
REYES FLORES




INSTRUCCIÓN BÁSICA **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** AGRICULTOR 1333913242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUTIERREZ GUARANDA NICANOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ RODRIGUEZ ELENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTA ELENA
2014-03-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-13

[Signature] *[Signature]*

DIRECTOR GENERAL FRANJA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



008 JUNTA No. **008 - 123** NUMERO **0908990534** CÉDULA

GUTIERREZ MUÑOZ LUIS REY
APELLIDOS Y NOMBRES

SANTA ELENA PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN**
SANTA ELENA CANTÓN **ZONA: 1**
MANGLARALTO PARROQUIA




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

Ciudadano/a

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUPRADIO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES LEGALES PRIVADOS

[Signature]

F. PRESIDENCIAL DE LA SRV WP FORM No.



TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
TRANSCARFATIMA S.A.

SEÑORES REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A., POR MEDIO DE LA PRESENTE PONGO A SU CONOCIMIENTO LA SIGUIENTE CESION DE ACCIONES.

CESION DE ACCIONES

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA, TRANSCARFATIMA S.A.

GALO ANTONIO ILLESCAS CARVAJAL, con C. I. No. 0909907958, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A.**, una vez que se autorizó en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de fecha 06 de Noviembre del dos mil dieciocho, la transferencia de CINCO (5) acciones del paquete accionario de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A.**, por medio de la presente dejo constancia de dicha transferencia a favor del señor **JUAN SEGUNDO SEVERINO GONZALEZ** con **C.I. No. 0921984795**; y, a su vez se autoriza a los señores representantes legales de la Compañía, para que registren la presente transferencia conforme lo establece la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

Valor Nominal de las acciones: \$ 1.00

Nacionalidad Ecuatoriana

ILLESCAS CARVAJAL GALO ANTONIO

Gerente General

p) COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A.

R.U.C. No. 2490016093001

CEDENTE

JUAN SEGUNDO SEVERINO GONZALEZ

C.I. No. 0921984795

CESIONARIO

Fecha: 7 de Noviembre del 2018



Transporte de Carga Liviana
Nuestra Señora de Fátima
TRANSCARFATIMA S.A.

Comuna Olón-Parroquia Manglaralto-Cantón Sta. Elena-Provincia de Sta. Elena



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA
SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A.**

En la comuna Olón, Parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, a los seis días del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la Institución, habiendo sido convocada la presente reunión conforme lo establece la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la compañía Transporte de carga liviana NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A., para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Conocer sobre el Incremento de cupos para nuestra Compañía
2. Conocer y resolver sobre peticiones de varios interesados en ingresar a la Compañía
3. Autorización para poner a circular acciones de la Compañía y que sean cedidas a nuevos interesados.
4. Resoluciones.

Preside la reunión el señor Galo Antonio Illescas Carvajal y actúa como Secretario ad-hoc, el señor Ediberto Orrala Barcia.

Por secretaría se ordena que se tome la lista de asistentes para constatar la presencia del 100% de los accionistas, pues tratándose de Junta General Universal de Accionistas, se debe contar con la presencia del total de los accionistas.

Se procede a tomar lectura de los accionistas presentes:

1. ANGEL TOMALA ORLEY GUSTAVO propietario de 40 acciones de \$1,00
2. APOLINARIO POZO RAMONCITO BENANCIO, propietario de 40 acciones de \$1,00
3. BAZAN ANGEL MIGUEL ARTURO, propietario de 40 acciones de \$1,00
4. CACAO RODRIGUEZ JAVIER OLMEDO, propietario de 40 acciones de \$1,00
5. CORDOVA ARIAS JOSE FERNANDO, propietario de 40 acciones de \$1,00
6. ILLESCAS CARVAJAL GALO ANTONIO, propietario de 40 acciones de \$1,00
7. MAGALLAN DE LA A MIGUEL ANGEL, propietario de 40 acciones de \$1,00
8. ORRALA BARCIA ANTONIO GREGORIO, propietario de 40 acciones de \$1,00



9. ORRALA BARCIA EDGAR EFRAIN, propietario de 40 acciones de \$1,00
10. ORRALA BARCIA EDIBERTO, propietario de 40 acciones de \$1,00
11. ORRALA BARCIA PEDRO MARCIAL, propietario de 40 acciones de \$1,00
12. POZO TIGRERO WILSON FREDDY, propietario de 40 acciones de \$1,00
13. QUIRUMBAY BACILIO JOSE BERNARDO, propietario de 40 acciones de \$1,00
14. RODRIGUEZ REYES EMILIO, propietario de 40 acciones de \$1,00
15. ROSALES MOROCHO ERNESTO, propietario de 40 acciones de \$1,00
16. SERGIO AUGUSTO ESCALANTE ENRIQUEZ, propietario de 40 acciones de \$1,00
17. SOLANO PARRALES ELADIO JAVIER, propietario de 40 acciones de \$1,00

Se indica a los compañeros que como es de conocimiento de todos ellos, la Compañía TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A., es propietaria de 120 acciones

Siendo las 19:h00 y una vez constatada la presencia de los accionistas que representan el 100% del capital de la compañía, se declara instalada la sesión y se da lectura a los puntos del Orden del día, los mismos que fueron aprobados por los asistentes.

Inmediatamente toma la palabra el señor Galo Antonio Illescas Carvajal, Gerente General de la Compañía, quien indica a los accionistas que como es de conocimiento de todos una vez obtenido el Permiso de Operación, se ha culminado lo inherente a cambio de servicio de los vehículos; posterior a esto hemos solicitado INCREMENTO DE CUPOS para nuestra Compañía y nos han otorgado SEIS CUPOS.

Al momento queremos poner a su consideración la petición de varios interesados en ingresar a la Compañía, por cuanto deberá la Junta General de Accionistas autorizar dicho ingreso, pues conforme lo estipula el Art. 192 de la Ley de Compañías, se necesita de su autorización para poner a circulación las acciones que se requieran para dichos ingresos, tomando en cuenta que se entregaran cinco acciones a cada uno de los nuevos accionistas.

Toma la palabra el señor Emilio Rodríguez e indica que procedamos a otorgar dicha autorización, por tanto se deberá tomar la votación de la Junta para aprobar el ingreso de los nuevos accionistas; se procede a tomar la votación y por unanimidad se resuelve autorizar que los nuevos compañeros ingresen a la compañía.

De esta manera el señor Gerente General, pide a los compañeros manifiesten su aprobación para poner a circulación las 20 acciones que se necesitan para el



Transporte de Carga Liviana
Nuestra Señora de Fátima
TRANSCARFATIMA S.A.

Comuna Olón-Parroquia Manglaralto-Cantón Sta. Elena-Provincia de Sta. Elena



ingreso de los compañeros; la sala por unanimidad autoriza poner a circulación dichas acciones.

RESOLUCIONES.

1. Se autoriza al Gerente General para que proceda a realizar los trámites para el ingreso de los nuevos compañeros.
2. Se autoriza poner a circulación 20 acciones del paquete accionario de la compañía, de conformidad al **Art. 192**, que indica: "También se necesitará decisión de la Junta General para que estas acciones vuelvan a la circulación".

Toma la palabra el señor Gerente General, agradeciendo a los accionistas por su asistencia.

Luego de 20 minutos se reinstala la Junta, dando lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad por todos los accionistas asistentes, de esta forma se da por terminada la Junta General Universal, firmando para constancia los asistentes, al pie de la presente acta.

CERTIFICO. Que la presente copia es fiel a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía

GALO ANTONIO ILLESCAS CARVAJAL
Gerente General

EDIBERTO ORRALA BARCIA
Secretario ad-hoc

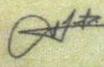
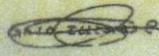

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **090990795-8**
 APELLIDOS Y NOMBRES
ILLESCAS CARVAJAL GALO ANTONIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA COLONCHE
 FECHA DE NACIMIENTO **1963-07-14**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Casado**
MARIA CORONEL GUALE





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V1144H1144
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ILLESCAS GALO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARVAJAL FRANCIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SALINAS 2011-09-19
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-19


Consulta Popular y Referéndum 2018
 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN DUPLICADO, EMISIÓN Y PAGO DE SALTA

ILLESCAS CARVAJAL GALO ANTONIO
 SANTA ELENA SANTA ELENA
 COLONCHE PALMAR
 0 USD: 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE SANTA ELENA - 00
 05357196 13/6/2018 16:05:39

5357196



Compañía de Transporte de Carga Liviana
NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
TRANSCARFATIMA S.A.

Palmar 21 de julio del 2015

Sr.
GALO ANTONIO ILLESCAS CARVAJAL
Ciudad.-

Estimado Galo:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Liviana NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la misma por un período de 5 AÑOS, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el PRESIDENTE.

El Estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil, Abogado XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK, el veintiuno de Julio del 2015, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Santa Elena.

Atentamente,



Rosendo Miraba Neira
Secretario ad-hoc de la junta

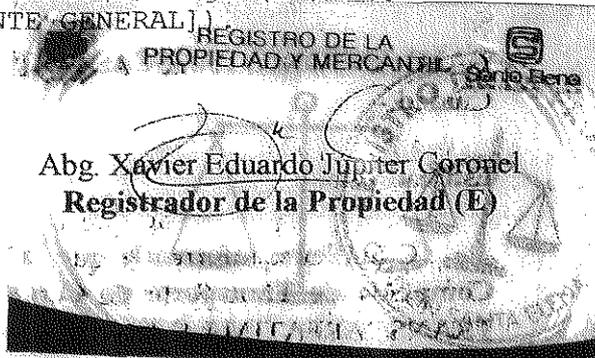
ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía de Transporte de Carga Liviana NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A. para el cual he sido elegido.- Palmar, 21 de julio del 2015.



GALO ILLESCAS CARVAJAL
GERENTE GENERAL
Nacionalidad: Ecuatoriana
C. I. No. 090990795-8

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ELENA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Septiembre de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 1695 a 1698 con el número de inscripción 207 celebrado entre: ([TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ILLESCAS CARVAJAL GALO ANTONIO con el cargo GERENTE GENERAL])




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
SEVERINO GONZALEZ JUAN SEGUNDO
 N. 092198479-5

LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
SANTA ELENA
MANGLARALTO
 FECHA DE NACIMIENTO 1980-05-08
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




PROFESIÓN / CATEGORÍA
BÁSICA

PROFESIÓN / CATEGORÍA
CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SEVERINO LIMON SEGUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GONZALEZ RIVERA CRISTINA EULOGIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
SALINAS
2017-06-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-06-13

A1111A1111





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018



016
 JUNTA No.

016 - 013
 NUMERO

0921984795
 CÉDULA

SEVERINO GONZALEZ JUAN SEGUNDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

SANTA ELENA
 PROVINCIA

SANTA ELENA
 CANTÓN

MANGLARALTO
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



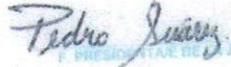



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUPRAGO EN EL REFERENDUM Y
 CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


 P. PRESIDENTAL DEL CNE



TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
TRANSCARFATIMA S.A.

=====

SEÑORES REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A., POR MEDIO DE LA PRESENTE PONGO A SU CONOCIMIENTO LA SIGUIENTE CESION DE ACCIONES.

CESION DE ACCIONES

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA, TRANSCARFATIMA S.A.

GALO ANTONIO ILLESCAS CARVAJAL, con C. I. No. 0909907958, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A.**, una vez que se autorizó en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de fecha 06 de Noviembre del dos mil dieciocho, la transferencia de CINCO (5) acciones del paquete accionario de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A.**, por medio de la presente dejo constancia de dicha transferencia a favor del señor **LEONARDO MERCEDES GUTIERREZ MUÑOZ** con C.I. No. **0911863272**; y, a su vez se autoriza a los señores representantes legales de la Compañía, para que registren la presente transferencia conforme lo establece la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

Valor Nominal de las acciones: \$ 1.00

Nacionalidad Ecuatoriana

ILLESCAS CARVAJAL GALO ANTONIO

Gerente General

p) COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A.

R.U.C. No. 2490016093001

CEDENTE

LEONARDO MERCEDES GUTIERREZ MUÑOZ

C.I. No. 0911863272

CESIONARIO

Fecha: 7 de Noviembre del 2018



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA
SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A.**

En la comuna Olón, Parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, a los seis días del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la Institución, habiendo sido convocada la presente reunión conforme lo establece la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la compañía Transporte de carga liviana NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A., para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Conocer sobre el Incremento de cupos para nuestra Compañía
2. Conocer y resolver sobre peticiones de varios interesados en ingresar a la Compañía
3. Autorización para poner a circular acciones de la Compañía y que sean cedidas a nuevos interesados.
4. Resoluciones.

Preside la reunión el señor Galo Antonio Illescas Carvajal y actúa como Secretario ad-hoc, el señor Ediberto Orrala Barcia.

Por secretaría se ordena que se tome la lista de asistentes para constatar la presencia del 100% de los accionistas, pues tratándose de Junta General Universal de Accionistas, se debe contar con la presencia del total de los accionistas.

Se procede a tomar lectura de los accionistas presentes:

1. ANGEL TOMALA ORLEY GUSTAVO propietario de 40 acciones de \$1,00
2. APOLINARIO POZO RAMONCITO BENANCIO, propietario de 40 acciones de \$1,00
3. BAZAN ANGEL MIGUEL ARTURO, propietario de 40 acciones de \$1,00
4. CACAO RODRIGUEZ JAVIER OLMEDO, propietario de 40 acciones de \$1,00
5. CORDOVA ARIAS JOSE FERNANDO, propietario de 40 acciones de \$1,00
6. ILLESCAS CARVAJAL GALO ANTONIO, propietario de 40 acciones de \$1,00
7. MAGALLAN DE LA A MIGUEL ANGEL, propietario de 40 acciones de \$1,00
8. ORRALA BARCIA ANTONIO GREGORIO, propietario de 40 acciones de \$1,00



Transporte de Carga Liviana
Nuestra Señora de Fátima
TRANSCARFATIMA S.A.

Comuna Olón-Parroquia Manglaralto-Cantón Sta. Elena-Provincia de Sta. Elena



9. ORRALA BARCIA EDGAR EFRAIN, propietario de 40 acciones de \$1,00
10. ORRALA BARCIA EDIBERTO, propietario de 40 acciones de \$1,00
11. ORRALA BARCIA PEDRO MARCIAL, propietario de 40 acciones de \$1,00
12. POZO TIGRERO WILSON FREDDY, propietario de 40 acciones de \$1,00
13. QUIRUMBAY BACILIO JOSE BERNARDO, propietario de 40 acciones de \$1,00
14. RODRIGUEZ REYES EMILIO, propietario de 40 acciones de \$1,00
15. ROSALES MOROCHO ERNESTO, propietario de 40 acciones de \$1,00
16. SERGIO AUGUSTO ESCALANTE ENRIQUEZ, propietario de 40 acciones de \$1,00
17. SOLANO PARRALES ELADIO JAVIER, propietario de 40 acciones de \$1,00

Se indica a los compañeros que como es de conocimiento de todos ellos, la Compañía TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A., es propietaria de 120 acciones

Siendo las 19:h00 y una vez constatada la presencia de los accionistas que representan el 100% del capital de la compañía, se declara instalada la sesión y se da lectura a los puntos del Orden del día, los mismos que fueron aprobados por los asistentes.

Inmediatamente toma la palabra el señor Galo Antonio Illescas Carvajal, Gerente General de la Compañía, quien indica a los accionistas que como es de conocimiento de todos una vez obtenido el Permiso de Operación, se ha culminado lo inherente a cambio de servicio de los vehículos; posterior a esto hemos solicitado INCREMENTO DE CUPOS para nuestra Compañía y nos han otorgado SEIS CUPOS.

Al momento queremos poner a su consideración la petición de varios interesados en ingresar a la Compañía, por cuanto deberá la Junta General de Accionistas autorizar dicho ingreso, pues conforme lo estipula el Art. 192 de la Ley de Compañías, se necesita de su autorización para poner a circulación las acciones que se requieran para dichos ingresos, tomando en cuenta que se entregaran cinco acciones a cada uno de los nuevos accionistas.

Toma la palabra el señor Emilio Rodríguez e indica que procedamos a otorgar dicha autorización, por tanto se deberá tomar la votación de la Junta para aprobar el ingreso de los nuevos accionistas; se procede a tomar la votación y por unanimidad se resuelve autorizar que los nuevos compañeros ingresen a la compañía.

De esta manera el señor Gerente General, pide a los compañeros manifiesten su aprobación para poner a circulación las 20 acciones que se necesitan para el



Transporte de Carga Liviana
Nuestra Señora de Fátima
TRANSCARFATIMA S.A.

Comuna Olón-Parroquia Manglaralto-Cantón Sta. Elena-Provincia de Sta. Elena



ingreso de los compañeros; la sala por unanimidad autoriza poner a circulación dichas acciones.

RESOLUCIONES.

1. Se autoriza al Gerente General para que proceda a realizar los trámites para el ingreso de los nuevos compañeros.
2. Se autoriza poner a circulación 20 acciones del paquete accionario de la compañía, de conformidad al **Art. 192**, que indica: "También se necesitará decisión de la Junta General para que estas acciones vuelvan a la circulación".

Toma la palabra el señor Gerente General, agradeciendo a los accionistas por su asistencia.

Luego de 20 minutos se reinstala la Junta, dando lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad por todos los accionistas asistentes, de esta forma se da por terminada la Junta General Universal, firmando para constancia los asistentes, al pie de la presente acta.

CERTIFICO. Que la presente copia es fiel a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía

GALO ANTONIO ILLESCAS CARVAJAL
Gerente General

EDIBERTO ORRALA BARCIA
Secretario ad-hoc


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. **090990795-8**
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ILLESCAS CARVAJAL GALO ANTONIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA SANTA ELENA COLONCHE
 FECHA DE NACIMIENTO **1963-07-14**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Casado**
MARIA CORONEL GUALE

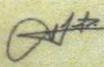




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V114411164

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ILLESCAS GALO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CARVAJAL FRANCIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SALINAS 2011-09-19
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2021-09-19**







Consulta Popular y Referéndum 2018
 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXPEDICIÓN Y PAGO DE BULTA CRE

ILLESCAS CARVAJAL GALO ANTONIO
 SANTA ELENA SANTA ELENA
 COLONCHE PALMAR
 0 USD: 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE SANTA ELENA - 00
 05357196 13/6/2018 16:05:39

5357196

Compañía de Transporte de Carga Liviana
NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
TRANSCARFATIMA S.A.

Palmar 21 de julio del 2015

Sr.
GALO ANTONIO ILLESCAS CARVAJAL
Ciudad.-

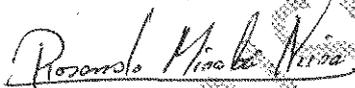
Estimado Galo:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Liviana NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la misma por un período de 5 AÑOS, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el PRESIDENTE.

El Estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil, Abogado XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK, el veintiuno de Julio del 2015, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Santa Elena.

Atentamente,



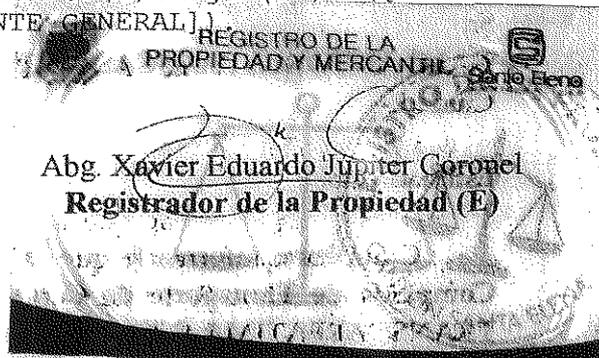
Rosendo Miraba Neira
Secretario ad-hoc de la junta

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía de Transporte de Carga Liviana NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A. para el cual he sido elegido.- Palmar, 21 de julio del 2015.



GALO ILLESCAS CARVAJAL
GERENTE GENERAL
Nacionalidad: Ecuatoriana
C. I. No. 090990795-8

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ELENA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Nueve de Septiembre de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 1695 a 1698 con el número de inscripción 207 celebrado entre: ([TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ILLESCAS CARVAJAL GALO ANTONIO con el cargo GERENTE GENERAL])



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

CIUDADANIA 091186327-2

GUTIERREZ MUÑOZ LEONARDO MERCEDES
 SANTA ELENA/SANTA ELENA/MANGLARALTO
 24 SEPTIEMBRE 1971

005- 0095 00509 M
 SANTA ELENA/ SANTA ELENA
 MANGLARALTO 1971



Leonardo Muñoz MerceDES

ECUATORIANA***** 14343E324E

DIVORCIADO ESTUDIANTE

PRIMARIA NICANOR GUTIERREZ
 ELENA MUÑOZ
 LA LIBERTAD 06/01/2010
 06/01/2022

REN 1954000



REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

008 JUNTA No

008 - 122 NUMERO

0911863272 CÉDULA

GUTIERREZ MUÑOZ LEONARDO MERCEDES
 APELLIDOS Y NOMBRES

SANTA ELENA PROVINCIA
 SANTA ELENA CANTÓN
 MANGLARALTO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 1



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

LM

F. PRESIDENTE DEL JURADO